

## Acta de la sesión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior (ACLES)

### Identificación de la sesión

Número: 1/21

Fecha: 21 y 27 de enero de 2021

Lugar: virtual (Zoom)

Horario: 9.00 h (día 21 de enero) y 12.00 h (día 27 de enero)

### Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe de la presidencia
3. Propuesta de examen escolar para la Asociación Educación Bilingüe
4. Propuesta seminario de formación
5. Planificación del examen centralizado
6. Congreso de ACLES 2021, en Murcia
7. Calendario elecciones
8. Ruegos y preguntas

### Asistentes

Cristina Pérez Guillot, presidenta

Juana Rosario Sanmartín, vocal

Alfredo Fernández, vocal

Marta Estella, tesorera

Andreu Pulido, secretario

### Invitados

Concha Alférez (Administración)

### Desarrollo de la sesión

#### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

SE APRUEBA el acta de la sesión 5/20, de 25 de noviembre de 2020.

#### **2. Informe de la presidencia**

Cristina Pérez informa que de la baja de ACLES del centro de lenguas de la Universidad de Extremadura. Hay que comunicar a CercleS que ACLES cuenta con un socio menos.

Informa que ha habido un descenso de ingresos debido a que en el año 2020 se prorrogaron las acreditaciones que caducaban, con lo cual no se han generado la mitad de los ingresos. Ante esta situación propone, para este año 2021, no aplicar los descuentos en la acreditación a los miembros de la Comisión de Acreditación y no aplicar ningún incremento salarial a la persona encargada de la administración. Cuando la situación económica se normalice, se le aplicará el incremento salarial que se ha aplicado a los trabajadores públicos en 2021, con carácter retroactivo. El Comité Ejecutivo APRUEBA la propuesta de la presidencia.

Informa que el saldo de tesorería a 21 de enero es de 6.198,97 €. Se adjunta al acta como ANEXO n.º 1, de la cual forma parte, el informe de tesorería

Informa que Julia Zabala representa a ACLES en un grupo de trabajo europeo sobre el volumen complementario del MECRL y sobre mediación. Hay que informar de ello a los socios ya que se les solicitarán algunos datos e informaciones.

La presidenta expone los datos acreditación de exámenes de 2020. El Comité Ejecutivo RATIFICA la propuesta de acreditaciones de la Comisión de Acreditación.

### **3. Propuesta de examen escolar para la Asociación Educación Bilingüe**

Se incorpora a la reunión Julia Zabala. Explica que desde la Asociación Educación Bilingüe se pusieron en contacto con el Centro de Lenguas de la Universitat Politècnica de València (UPV) para explorar la posibilidad de elaborar un examen para evaluar a niños de primaria.

En primer lugar realizaron un estudio con una encuesta a profesores, padres y directores de centros de enseñanza bilingüe. A partir de las conclusiones del estudio han diseñado un examen de prueba que se tendría que pilotar.

Se debate en torno a la cuestión de incorporar a ACLES un examen de este tipo. Se valora que, aunque el público al que se dirigiría el examen no es el propio de ACLES, podría ser una forma de generar ingresos, de dar a conocer la marca CertAcles y de potenciar un sistema público de acreditación de lenguas.

SE ACUERDA hacer un seguimiento del desarrollo de examen y explorar las posibilidades de colaboración con Enseñanza Bilingüe.

### **4. Propuesta seminario de formación**

Cistina Pérez informa que ha recibido la propuesta de seminario de formación «La mediación en el Volumen Complementario al MCER (2020): Teoría y práctica para los centros de lenguas adscritos a ACLES», a cargo de Neus Figueras, Josep M. Montcada y Cristina Rodríguez. Aunque estaba previsto para el mes de febrero próximo, se acuerda posponerlo para la primavera. En su lugar se continuará con las reuniones de formación. Para la próxima se cuenta con Juana Sanmartín, que presentará la experiencia de

Universidad de Murcia en la adaptación de los cursos de lenguas a la modalidad no presencial.

## **5. Planificación del examen centralizado**

Se pospone este punto del día para tratarlo en una reunión monotemática para el día 27 de enero.

## **6. Congreso de ACLES 2021, en Murcia**

Teniendo en cuenta la situación sanitaria actual, Juana Rosario propone aplazar el Congreso de ACLES a los días 23, 24 y 25 de septiembre. SE APRUEBAN las nuevas fechas del Congreso y, en consecuencia, la nueva fecha de las elecciones.

## **7. Calendario elecciones**

SE APRUEBA un nuevo calendario de elecciones, como consecuencia del aplazamiento del Congreso de ACLES.

25 de marzo: convocatoria de Asamblea General extraordinaria. Aprobación del calendario electoral.

1 de junio – 30 de junio: plazo de presentación de candidaturas.

1 de julio: Proclamación provisional de los candidatos por el Comité Ejecutivo e información a los socios.

15 de julio: proclamación definitiva de candidatos y publicación e información de las candidaturas y programas electorales.

23-25 de septiembre: Asamblea General en la Universidad de Murcia (sede del Congreso de ACLES 2021) y elección del presidente/a

Finaliza la reunión a las 11.30 h del día 21 de enero y se retoma el día 27 a las 12.00 h.

## **5. Planificación del examen centralizado**

Se debate en torno a la organización de la convocatoria prevista del examen centralizado y a las condiciones de acceso.

El Comité Ejecutivo aprueba el documento que se anexa al acta como ANEXO, n.º 2, de la cual forma parte.

## **7. Ruegos y preguntas**

No hay intervenciones.

## Acuerdos

1. SE APRUEBA la propuesta de Presidencia de no aplicar los descuentos a los miembros de la Comisión de Acreditación y no aplicar ningún incremento salarial a la persona encargada de la administración. Cuando la situación económica se normalice, se le aplicará el incremento salarial que se ha aplicado a los trabajadores públicos en 2021, con carácter retroactivo.
2. El Comité Ejecutivo RATIFICA la propuesta de acreditaciones de la Comisión de Acreditación.
3. SE ACUERDA hacer un seguimiento del desarrollo de examen elaborado para la Asociación Enseñanza Bilingüe y explorar las posibilidades de colaboración con la misma.
4. SE APRUEBA aplazar el congreso de ACLES para el 23, 24 y 25 de septiembre y, en consecuencia, la nueva fecha de las elecciones.
5. SE APRUEBA un nuevo calendario de elecciones.
6. SE APRUEBA el documento sobre la administración del examen centralizado y las condiciones de acceso.

Se levanta la sesión, de la cual, como secretario, extiendo la presente acta.

El secretario

Visto bueno  
La presidenta

## Anexo n.º 1. Informe de tesorería

TESORERIA 20 enero 2021				
CONCEPTO	OBSERVACIONES	GASTOS FIJOS	PREVISIÓN DE GASTO	GASTOS FIJOS - PREVISIÓN ANUAL
GESPREM.	222,18 €/mes * 12 meses	2.666,16 €		2.666,16 €
GASTOS PERSONAL - Sueldos y Salarios	Incluido Mdo 111 trimestral	26.598,54 €		26.599,02 €
GASTOS PERSONAL. Cuotas Tesorería Gral S.S.Empresa –TC2		8.352,00 €		8.352,00 €
Retenciones e ing a cta IRPF trabajadores/profesionales	Pagados 20/1/2021	0,00 €		1.243,55 €
Mantenimiento portal ACLES: Retenciones	IRPF 15%	60,00 €		60,00 €
Mantenimiento portal ACLES		350,00 €		350,00 €
TELEFONO Recibo mensual	45,00 x 12 meses	540,00 €		540,00 €
Cuota anual <b>CercleS</b> 2021	65 socios	6.500,00 €		6.500,00 €
Cuota anual <b>Eaquals</b> 2021	<b>FRA NO COMUNITARIA</b>	1.275,00 €		1.275,00 €
Google correo anual	31,20 €/mes + 100 € año por ampliación 1Tera (pago 31 julio)	443,20 €		474,40 €
Cuota anual de Arsys	Vto junio 2021	30'25 €		30'25 €
Comisión anual Openbank - gastos financieros	5'00€/mes * 12 = 60€	55,00 €		60,00 €
Compra licencia ZOOM	Vto: 19 - nov - 2021	139,90 €		
JLOPEZ Patentes y Marcas	Recurso de oposición	0,00 €		345,00 €
Pago Impuesto Sociedades año 2020 el 25 julio	Sin determinar por Gestor	1.000,00 €		Impuesto Sociedades anual aprox 1000 €
Importes a cta Impuesto Sociedades 2021 el 20 abril, 20 octubre y 20 diciembre	A cta. 20 abril: 396,82 Resto sin determinar por Gestor: valor aprox	1.200,00 €		
	<b>Total gastos fijos</b>	<b>49.179,80 €</b>		
	<b>Previsiones anuales</b>		<b>0,00 €</b>	

CONCEPTO	OBSERVACIONES	GASTOS FIJOS	PREVISIÓN DE GASTO	GASTOS FIJOS - PREVISIÓN ANUAL
<b>GASTOS ANUALES ESTIMADOS</b>		<b>49.179,80 €</b>		

Saldo BANCO a 20-1-21	6.198,97 €			
Ingresos pendientes por cuotas 2021	27.000,00 €			
Ingresos pendientes acreditaciones 2021	17.800,00 €			
<b>TOTAL INGRESOS PTES 2021 (cuotas+acreditaciones)</b>	<b>44.800,00 €</b>			
<b>TESORERIA a 20-1-21</b>	<b>50.998,97 €</b>			
<b>REMANENTE: INGRESOS - GASTOS EN 2021</b>	<b>1.819,17 €</b>			

Nota: El Plan General Contable limita los gastos como máximo a los ingresos reales por cuotas y acreditaciones de 2021 + remanente año anterior	<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>	<b>TOTAL GASTOS ESTIMADOS AÑO 2021</b>	<b>EVOLUCIÓN DEL REMANENTE</b>	<b>50% del remanente para Gastos Extra</b>
	<b>52.623,72 €</b>	<b>50.804,55 €</b>	<b>1.819,17 €</b>	<b>909,59 €</b>

## Previsión de tesorería 2021

CONCEPTO	OBSERVACIONES	GASTOS FIJOS	PREVISIÓN DE GASTO
GESPREM.	222,18 €/mes * 12 meses =	2.666,16 €	
GASTOS PERSONAL - Sueldos y Salarios	Incluido Mdo 111 trimestral	26.598,54 €	
GASTOS PERSONAL. Cuotas Tesorería Gral S.S.Empresa –TC2		8.352,00 €	
Retenciones e ing a cta IRPF trabajadores/profesionales 4T/2020		1.243,55 €	
Mantenimiento portal ACLES: Retenciones	IRPF 15%	60,00 €	
Mantenimiento portal ACLES		350,00 €	
TELEFONO Recibo mensual	45,00 x 12 meses	540,00 €	
Cuota anual <b>CercleS</b> 2021	65 socios	6.500,00 €	
Cuota anual <b>Eaquals</b> 2021	<b>FRA NO COMUNITARIA</b>	1.275,00 €	
Google correo anual	31,20 €/mes + 100 € año por ampliación 1Tera (pago 31 julio)	474,40 €	
Cuota anual de Arsys		30'25 €	
Comisión anual Openbank - gastos financieros	5'00€/mes * 12 = 60€	60,00 €	
Compra licencia ZOOM	Vto: 19 - nov - 2021	139,90 €	
JLOPEZ Patentes y Marcas	Recurso de oposición	345,00 €	
Pago Impuesto Sociedades año 2020 el 25 julio	sin determinar por Gestor	1.000,00 €	

CONCEPTO	OBSERVACIONES	GASTOS FIJOS	PREVISIÓN DE GASTO
Importes a cta Impuesto Sociedades 2021 el 20 abril, 20 octubre y 20 diciembre	A cta. 20 abril: 396,82 Resto sin determinar por Gestor: valor aprox	1.200,00 €	
	<b>Total gastos fijos</b>	<b>50.804,55 €</b>	
	<b>Previsiones anuales</b>		<b>0,00 €</b>
<b>GASTOS ANUALES ESTIMADOS</b>		<b>50.804,55 €</b>	
<b>INGRESOS ANUALES</b>			
Saldo a 31/diciembre/2020	<b>5.573,72 €</b>		
Ingresos por cuotas 2021	<b>29.250,00 €</b>		
Ingresos por acreditaciones 2021	<b>17.800,00 €</b>		
<b>TOTAL INGRESOS 2021 (cuotas+acreditaciones)</b>	<b>47.050,00 €</b>		
<b>TESORERIA 2021</b>	<b>52.623,72 €</b>		
<b>REMANENTE: INGRESOS - GASTOS EN 2021</b>	<b>1.819,17 €</b>		



CONCEPTO	OBSERVACIONES	GASTOS FIJOS	PREVISIÓN DE GASTO	
Nota: El Plan General Contable limita los gastos como máximo a los ingresos reales por cuotas y acreditaciones de 2021 + remanente año anterior	<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>	<b>TOTAL GASTOS 2021</b>	<b>ESTIMACIÓN DEL REMANENTE</b>	<b>50% del remanente para Gastos Extra</b>
	<b>52.623,72 €</b>	<b>50.804,55 €</b>	<b>1.819,17 €</b>	<b>909,58 €</b>

## Anexo n.º2. Convocatoria centralizada de exámenes CertAcles

ACLES, consciente de la situación que está provocando la alerta sanitaria en todos los centros acreditados para realizar exámenes CertAcles y con el fin de facilitar la Acreditación de Competencia Lingüística tanto de alumnos como profesorado y personal de las universidades y público en general, llevará a cabo durante el próximo año 2021, convocatorias centralizadas de exámenes de certificación de competencia lingüística a través de su red de Centros asociados y acreditados para administrar exámenes CertAcles.

Los Centros Acreditados CertAcles en la actualidad pueden expedir certificados de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2 y Avanzado C1. Estos certificados tienen validez, a todos los efectos, en todo el territorio nacional.

El objetivo es aunar esfuerzos y ofrecer la posibilidad de a obtener los certificados a través de un examen de competencia lingüística CertACles, unificado, único y administrado de forma simultánea por los centros de lenguas que así lo deseen, manteniendo siempre los estándares del modelo CertAcles, de forma que se garantice su validez, fiabilidad, y en definitiva el derecho de los candidatos a ser evaluado objetivamente

La certificación de competencia incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación para cada nivel siguiendo el modelo CertAcles. Se puede acceder a **muestras de los exámenes de certificación, criterios de evaluación**, etc., a través de la página web de ACLES, así como la red de centros socios de la misma.

La **Guía del Candidato a las Pruebas Unificadas CertAcles** se encuentra accesible en las páginas web de la Asociación.

Próxima convocatoria:

Idioma	Nivel	fecha
Inglés	B1	29/Mayo/2021
Inglés	B2	5/junio/2021
Inglés	C1	29/mayo/2021

- Los Centros que quieran participar deberán solicitarlo a la C de Acreditación en el plazo establecido a través de la plataforma de acreditación, completando la instancia correspondiente.

FECHAS CLAVE	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	8 de febrero 17 de febrero 2021
Resolución y notificación a los centros	19 al 24 de febrero 2021
Apertura de matrícula.	25 de febrero 2021
Cierre de matrícula	23 de abril 2021
Plazo de pago de tasas	26 al 30 de abril 2021
Envío de calificaciones a la Asociación	13 al 16 de julio 2021
Publicación de calificaciones ACLES	23 de julio 2021

- La matrícula será gestionada por cada centro siguiendo su procedimiento habitual. Se habilitará el uso de la plataforma CertAcles-tool para que cada centro incorpore las listas de matriculados en el plazo establecido.
- Para los centros ya acreditados, el coste para participar de la modalidad centralizada será de 15'00 € (IVA no incluido) por candidato inscrito que los centros deberán abonar un mes antes del cierre de la celebración de la convocatoria.
- La tasa que los centros cobren por la realización del examen centralizado CertAcles no puede ser superior a 100'00 € para miembros de la comunidad universitaria y un máximo de 150'00 € para externos.
- Las universidades que cedan su examen para alguna de las convocatorias centralizadas de cualquier idioma y nivel estarán exentas del pago de la tasa por alumno del examen correspondiente a ese mismo idioma y nivel.
- El certificado de competencia de los distintos niveles será emitido digitalmente por la Asociación de manera centralizada. La Universidad que sea centro acreditado y que así lo desee, podrá personalizar y emitir su propio certificado. Para ello los centros deberán obligatoriamente remitir las calificaciones de sus candidatos a la Asociación en el plazo establecido siendo este nunca superior a mes y medio después de la celebración de las pruebas.
- La corrección, revisión de los exámenes y resolución de reclamaciones será llevada por cada centro que resolverá en tiempo para el envío en fecha de las calificaciones definitivas.
- A los centros se les hará llegar el modelo de examen para su impresión. Para ello deben aceptar los compromisos que aseguren la confidencialidad del examen.
- Los centros **no acreditados** que se acojan a la convocatoria centralizada deberán tener en cuenta los siguientes requisitos:
  - El coste para participar de la modalidad centralizada será de 25€ (IVA no incluido) por alumno y la cuota anual de Centro Acreditado para administrar exámenes, de 400€ (IVA no incluido).

- Compromiso de seguir las condiciones de administración de exámenes CertAcles.
- Asegurar la formación de correctores participantes en las pruebas, están obligados a realizar un módulo de formación previo a la convocatoria
- Deberán completar la instancia que se facilitará en la apertura de la convocatoria.
- ACLES tendrá la capacidad de aceptar o no la solicitud, así como de solicitar cualquier información adicional para asegurar la calidad y buen desarrollo de la convocatoria CertAcles centralizada.

**Modelo de instancia para centros acreditados 2020/2021**

Centro ..... Universidad .....  
 Responsable .....

Indicar la convocatoria que quiere realizar:

Próxima convocatoria:

Idioma	Nivel	fecha	solicita participar
Inglés	B1	29/Mayo/2021	
Inglés	B2	5/junio/2021	
Inglés	C1	29/mayo/2021	

**Modelo de instancia para centros NO acreditados**

Centro ..... Universidad.....  
 Responsable.....  
 Número de correctores participantes con biodata indicando titulación, experiencia y formación específica en evaluación y su vinculación al centro / universidad.  
 Personal disponible para la administración.

Indicar la convocatoria que quiere realizar:

Próxima convocatoria:

<b>Idioma</b>	<b>Nivel</b>	<b>Fecha</b>	<b>Solicita participar</b>
Inglés	B1	29/Mayo/2021	
Inglés	B2	5/junio/2021	
Inglés	C1	29/mayo/2021	